

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a DOLORES GALOVART CARRERA, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguientes pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

MOTIVACIÓN

Con motivo de una posible prohibición en el comercio de marfil elaborado en la Unión Europea, las instituciones comunitarias están tratando de este asunto a través del Consejo de Medio Ambiente de la Unión Europea

Con respecto a este asunto la Asociación Nacional para la Defensa de los Animales (ANDA) y la asociación internacional International Funf for Animal Welfare (IFAW) se han reunido con las autoridades CITES administrativas, dependientes del MINECO y las autoridades CITES científicas, dependientes del MAPAMA. Fruto de estas reuniones se ha constatado una postura diferente en cada autoridad, opuesta a la prohibición del comercio de marfil elaborado en caso de la rama CITES dependiente de MINECO y más abierta, con los plazos de adaptación y excepciones necesarios para hacer la medida viable, en el caso de la rama CITES dependiente del MAPAMA

- ¿Cuál de estas dos posturas va a mantener la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, y Medio Ambiente, en el Consejo de Medio Ambiente de la UE?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de noviembre de 2017


LA DIPUTADA
DOLORES GALOVART CARRERA


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
27/ MA-1/acs